

DIARIO

Y POLÍTICO

Domingo 19 de



HISTÓRICO

DE SEVILLA.

Mayo de 1793.

PASQUA DEL ESPIRITU SANTO.

Esta es la Fiesta de Pentecostes, ó lo que es lo mismo de *Cincuesma* (expresion antigua y antiquada con que la distinguieron nuestros Españoles), porque se celebra 50 dias despues de la Resurreccion del Salvador y en honor del Espíritu Santo, que en forma de viento y de lenguas de fuego descendió visible y solemnemente sobre los Apóstoles y demas Discípulos, que unidos entre sí estaban perseverando en Oracion con Maria Madre de Jesus en el Cenáculo grande de Jerusalem. Este es el dia en que se cumplieron las promesas del Salvador de enviarles á sus Discípulos el Espíritu Consolador para que les consolase en su ausencia, y les enseñase toda verdad conducente para el digno desempeño de su ministerio. Este es el dia en que con un beneficio, jamas concedido á los mortales, se echó (digámoslo asi) el último sello á la Obra grande de la Redencion Humana. En fin, este es el dia en que con magestuoso aparato se promulgó la Ley Evangélica para hacer á los hombres verdaderamente felices: por lo que asi como los Judios celebraban su Pentecostes 50 dias despues de la Pasqua del Cordero, en memoria de la Ley dada por Dios á Moysés en el Sinay; asi los Christianos solemnizamos esta 50 dias despues de la Pasqua del Cordero sin mancha, que quita los pecados del mundo, en recuerdo de la Ley de Gracia, aunque en esto convienen ambas festividades quanto se diferencian sus motivos. El devoto podrá satisfacerse mas largamente que lo que permite un Periódico de esta naturaleza. Lo cierto es que el Espíritu Santo baxó sobre los Apóstoles y demas Discípulos (todos en

nú-

377
numero de 120), y se sentó sobre cada uno de ellos, segun las palabras de San Lucas, que significa estabilidad ó permanencia. Desde este punto comenzaron á hablar de un modo in-telegible á todos los de diferentes Naciones y Lenguas, de las grandezas de Dios; y los que antes iban á escondidas por temor de los Judios, comparecieron en público á convencer con una eloquencia Divina su incredulidad. Esta admirable venida sucedió en el dia 15 de Mayo á la hora de tercia; esto es á las nueve de la mañana. (*Bonn, Grau, Corn.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Camachinos.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 56 m. Se oculta á las 7 hor. y 4 m. El ro de la Lun. Sale á la 1 hor. y 11 m. de la tard. Se oculta á la 1 hor. y 53 m. de la noeh. del 20.

Plena Mar en este Rio á las 4 hor. y 57 m. de la mañ.

Distá una marea de otra 6 hor. y 12 m.

F U E R O D E S E V I L L A .

Porque los fechos de los Reyes hayan la remembranza que merecen, son de meter en escritos; por ende Yo D. Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, codiciant seguir mios Engendrades en mios fechos quanto pudiere; é querient confirmar las franquezas é las alabadas costumbres que ellos dieron á los sus fieles, en uno con mi Mugier Doña Beatriz, Reyna, é con mio Fijo D. Alfonso, é con consentimiento, é con placer de Doña Berenguela, Reyna, mi Madre, fago Carta de dado, é de reabramiento, é de confirmacion, é de establecimiento, é valederá para siempre á vos Consejo de Toledo, Caballeros é Ciudadanos; tambien á los Mozárabes, como á los Castellanos, é á los Francos, é á los que son, é á los que serán despues, dobos é confirmobos, todo quanto se contiene en vuestra Franqueza é de vuestra pro en estos de yuso escritos Privilegios, que ganaron los que antes fueron, de Nos é de nuestros Engendrades: el tenor de los quales fize escrebir verbo ad verbum en una Carta de esta manera: En el Imperio de la Santa é non departida Trinidad;
con-

conviene á saber : del Padre , é del Fijo é del Espíritu Santo, un Dios Poderoso de todas las cosas , á questo Pleyto renovado, é tajamiento muy firme , mandó renovar é confirmar el honrado Rey D. Alfonso , Fijo de D. Remondo , á todos los Ciudadanos de Toledo ; conviene á saber : á los Caballeros é Mozárabes , é á los Francos por la fieldat é la igualdat dellos aquellos Privilegios , los quales habia dado á ellos el Rey D. Alfonso su Abuelo , dele Dios muy buena folganza , mejoró é confirmó por amor de Dios , é por remision de todos sus pecados de esta guisa. Todos sus juicios sean juzgados segun el Fuero Juzgo , ante diez de sus mejores , é mas nobles , é mas sabios dellos , que sean siempre con el Alcalde de la Ciudad, para escoger los Juicios de los Pueblos , é que todos enden en Testimonio á saz en todo su Reyno.

ANACREÓNTICA:

A LOS FALSOS FILÓSOFOS.

Alegre , placentero,
 Bullicioso , festivo,
 A Citerea hermosa
 Se llega Cupidillo.
 ; Ah si supieras , dice,
 Madre , qué distinguido
 Triunfo mis vencedoras
 Flechas te han conseguido !
 Una augusta Matrona,
 Que con desden altivo
 De tus dulces alhagos
 Burlaba el atractivo
 Despojo de mis armas,
 Sujeta á tu dominio,
 Ya inspira á sus Alumnos
 Los Dogmas que le dicto.
 Ya la Filosofia,
 Depuesto el ceño antiguo,

Solo mueve en las almas
 Sentimientos benignos.
 Por eso los Platones
 Se han vuelto ya en Narcisos;
 Y en graciosos Adonis
 Los modernos Crisipos :
 Pero Venus risueña,
 ; Quánto te engaña , hijo !
 Dice que esa Matrona
 No es la que tú has herido.
 De su sagrado trage
 Otra que se ha vestido
 Engaña á los mortales
 Con su aparente brillo.
 Loquacidad se llama,
 Y origen ha tenido
 En la ribera amena
 Del Sena cristalino.

Que

Que la Filosofía,
Constante en sus principios,
Solo se comunica
Al religioso y pio.

Pocos sequaces tiene;
Mas esos tan invictos,
Que tus flechas domarlos
No pueden, no, Cupido.

Un Ex-J.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Ventas.

Papel dirigido A LA FRAN-
CIA por un Obispo Emigrante
de la misma, y refugiado en
Segovia, en cuya Oracion pin-
ta el horrendo atentado de la
decapitacion de su Rey. Se ha-
llará en la Librería de Carrera,
calle de Génova, y en los Pues-
tos donde se vende este Dia-
rio; su precio 2 quartos.

En la Plaza de San Francis-
co, casa número 35, se vende
una papelerera de cedro.

Todos los enseres de una tien-
da, como son mostrador, es-
tantes, peso, &c. se venden;
en la Peluquería del Barrio del
Duque, número 3, darán ra-
zon.

Una caja de coche de cam-
po, sin pintar, se vende en
la calle del Burro; la Maes-
tra de Bordados, que hace es-
quina á dicha calle dará razon.

Pérdidas.

Se ha extraviado un borrico,
cargado de ocre; el que lo hu-
biere hallado se servirá dar
aviso a la Posada de la Beata,
y se dará una gratificacion.

Seis pares de medias blancas
se perdieron desde calle Casti-
lla en Triana hasta la Carre-
tería el Sábado próximo pasa-
do; el que las haya hallado
se servirá entregarlas á Josef
Barrosa, que vive en la cita-
da Carretería, y dará una gra-
tificacion.

Unas tixeras de plata y un
trozo de cadena del mismo me-
tal se perdieron el dia 15 del
corriente por la tarde; el que
las hubiere hallado acuda á ca-
lle Francos, Plazuela del Si-
lencio, número 20, y se le
dará una gratificacion por el
hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario